



GEF/ME/C.40/05/Rev.1

26 de abril de 2011

Reunión del Consejo del FMAM
24 al 26 de mayo de 2011

Ciudad de Washington

Punto 8 del temario

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN AL INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS, 2010

(Preparado por la Secretaría del FMAM)

RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN AL INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS, 2010

1. La Secretaría expresa su beneplácito por el séptimo Informe anual sobre los resultados del FMAM, 2010, preparado por la Oficina de Evaluación del FMAM. En el informe constan varias ideas útiles que pueden contribuir a la gestión de la cartera de proyectos del FMAM. La matriz de desempeño, en la que se resumen los resultados de los organismos y la Secretaría del FMAM según varios parámetros seguidos por la Oficina de Evaluación, es una guía útil para seguir los progresos alcanzados en lo que respecta a la aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Evaluación.
2. La Secretaría toma nota de la conclusión del Informe de que el logro de resultados en el 92% de los proyectos terminados que se examinaron correspondientes al ejercicio de 2010 se clasificó en la categoría de satisfactorio, proporción semejante al 91% del ejercicio de 2009. Si bien se trata de un porcentaje más alto que el promedio de largo plazo del 84%, como se señaló en el Informe, el aumento consecutivo no puede considerarse una tendencia. Los informes de evaluación final de los que se derivan estas cifras no corresponden a proyectos consecutivos en el tiempo, y la cantidad de informes de evaluación final varía de un año al otro.
3. La Secretaría se ve especialmente alentada por la mejora en la presentación de informes de los organismos del FMAM acerca de la concreción del cofinanciamiento, que revela un promedio más elevado que el previsto al momento de la aprobación de los proyectos en comparación con los últimos años. Si bien la Secretaría sigue de cerca el cofinanciamiento planeado, no es sino hasta el momento en que se ha terminado la evaluación final de un proyecto que se conoce la cifra exacta del cofinanciamiento concretado.
4. La Secretaría expresa su beneplácito por la conclusión de que la calidad de los mecanismos de seguimiento y evaluación ha mejorado respecto del nivel de 2009. Como se señaló en el Informe, la Secretaría prevé mejoras constantes de las calificaciones en esta dimensión a medida que en cohortes futuras se incluyan cada vez más proyectos diseñados después de la aprobación de la política sobre seguimiento y evaluación de 2006.
5. La Secretaría admite que la calidad de las evaluaciones finales presentadas durante el ejercicio de 2010 registró una baja con respecto al ejercicio de 2009, aunque el nivel se ajusta al promedio registrado desde 2004. En el ejercicio de 2010, las evaluaciones finales presentadas por el Banco Mundial comprendieron un número relativamente alto de proyectos de tamaño mediano, más de la cuarta parte del total de evaluaciones de la cohorte del ejercicio de 2010 (13 de 17 proyectos del Banco Mundial examinados por la Oficina de Evaluación eran proyectos de tamaño mediano). Como los informes de evaluación final del Banco Mundial correspondientes a los proyectos de tamaño mediano no son examinados de manera independiente por el Grupo de Evaluación Independiente (IEG), y los montos involucrados son reducidos, las calificaciones relativas a la calidad correspondientes a los documentos de evaluación final proporcionados para estos proyectos por lo general fueron más bajas. La conclusión debería reflejar también el hecho de que los proyectos de tamaño mediano no son representativos del total de la cartera del Banco Mundial, ya que abarcan tan solo el 8% de los 225 proyectos que se encuentran actualmente en ejecución.
6. La Secretaría también se muestra satisfecha por la conclusión de que la calidad del sistema de información sobre la gestión de los proyectos ha mejorado considerablemente. En el curso del último par de años, la Secretaría ha desarrollado un sistema para actualizar sistemáticamente la información sobre el estado de los proyectos sobre la base de los informes anuales presentados por los organismos. Con todo, la Secretaría sí reconoce que la calidad de la información sobre el estado de terminación de los proyectos debe mejorar para que la Oficina de Evaluación del FMAM pueda informar acerca de los retrasos entre el cierre de los proyectos, la terminación de la evaluación final y la presentación a la Oficina de Evaluación. La

Secretaría colaborará estrechamente con la Oficina de Evaluación para mejorar la calidad de la información disponible a través del sistema de información sobre la gestión de los proyectos en lo que se refiere al estado de los proyectos en todo el ciclo de estos, incluido el cumplimiento por los organismos de los plazos de las evaluaciones finales.